082 de 2024

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 39-44-101161006. ANEXO (0). Emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

En el municipio de Moniquirá - Boyacá, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Se realiza revisión de la póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal, expedidas a nombre del señor **OCTAVIO MANUEL GUERRERO SAENZ**, con cedula de ciudadanía 74.241.305.

A los tres (3) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), el municipio de Moniquirá, realizo el CONTRATO 082 de 2024 con el señor, **OCTAVIO MANUEL GUERRERO SAENZ**, Que el objeto es el **"ADQUISICION POR MONTO AGOTABLE DE ATAUDES Y SERVICIO DE INHUMACION DE CADAVERES PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA - BOYACA**, Que, según la cláusula **DECIMA SEGUNDA**, **GARANTIAS** las partes acuerdan exigir póliza única de cumplimiento con las siguientes coberturas:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del Contrato.	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	Diez por ciento (10%) del valor del contrato

Que, en virtud de lo anterior, el contratista presenta la póliza que corresponden a, **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 39-44-101161006. ANEXO (0).** Emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, para la correspondiente aprobación.

Que, según las prescripciones legales, es procedente impartirles aprobación a las garantías de las obligaciones del contrato en mención.

Que, como consecuencia de lo anteriormente mencionado.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: aprobar la, **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 39-44-101161006. ANEXO (0).** Emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** La cual fue suscrita con el **OCTAVIO MANUEL GUERRERO SAENZ**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 74.241.305 expedida en Moniquirá – Boyacá., cuyo objeto es "**ADQUISICION POR MONTO AGOTABLE DE ATAUDES Y SERVICIO DE INHUMACION DE CADAVERES PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA - BOYACA**". Que incluye los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ACTUAL ASEGURADO
Cumplimiento general del contrato.	03/04/2024	30/04/2025	$ 1.450.000

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Moniquirá a los ocho (8) días de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Dra. LINA YINEDT OLMOS FAJARDO
Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico

	NOMBRE	CARGO	Vo.Bo
PROYECTÓ	*Julieth Tatiana González Fajardo*	*Apoyo a la Gestión – Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico*	
REVISO Y APROBÓ	*Lina Yinedt Olmos Fajardo*	*Secretaria De Compras Públicas Y Abastecimiento Estratégico*	